



SELLO CUARTO, DE LA  
MAYOR DILIGENCIA, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO

Cartagena, y la Capitulacion de ella, y  
entre y nueve dias del mes de Enero, año de mil  
setecientos noventa y quatro, se congregaron en  
Cavildo Publico de esta Real Audiencia los señores Alcalde  
Mayor, y Regidor Interino, D. Josef Baldaano  
D. Josef Labrador, D. Diego Hernandez, D. Manuel  
Garcia Soto, Regidores, D. Manuel Antonio  
Cabrera, D. Luis Lerdo, Diputados, y D. Francisco  
Antonio Smitico Peronero de este Publico y Acor-  
daron lo siguiente

Que en este Ayuntamiento Francisco Requero, Corre-  
dor de la Real Audiencia, ha sido para celebrar  
con todos los Cavalleros Vocales y Auditores  
de ella, en este Ayuntamiento mediante la Citacion  
general, con expresion del efecto, para el octavo  
de Enero, D. Justo Riquelme a la fianca  
de D. Diego Hernandez en Capitulacion, dieron  
Cuenta de esta Ciudad que a consecuencia de  
lo acordado en Cavildo de este del corriente,  
y con prevencion del Estado que se vio en el  
dicho punto, D. Justo Riquelme a la

